



Con motivo de la Conmemoración del 30 aniversario de la adopción del Protocolo de Montreal y en la reunión de las partes del Convenio del día 23 de noviembre

El MAPAMA recibe el “Premio Ozono” de Naciones Unidas por su apoyo a proyectos que sustituyen el uso de sustancias que agotan la capa de ozono

- Los proyectos auspiciados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para erradicar el bromuro de metilo, usado como pesticida en agricultura en países en vías de desarrollo, han merecido el reconocimiento de los 197 países integrantes del Protocolo de Montreal
- Se concede un premio por cada región de Naciones Unidas, por lo que España ha obtenido el correspondiente al continente europeo

24 de noviembre de 2017- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha sido galardonado con el Premio Ozono, en la categoría de *Premios a los proyectos ejemplares*, por su labor en la promoción de proyectos para sustituir el uso de sustancias que agotan la capa de ozono.

Los proyectos auspiciados por MAPAMA en la lucha contra la erradicación de una potente sustancia agotadora de la capa de ozono, el bromuro de metilo, usado intensamente como pesticida en agricultura en países en vías de desarrollo, han merecido el reconocimiento de toda la comunidad internacional de un protocolo universal que forman 197 países.

La transferencia del conocimiento y de la experiencia adquirida en la búsqueda e implantación de alternativas sostenibles al Bromuro de Metilo en la agricultura con otras naciones, especialmente de Iberoamérica, le han valido a MAPAMA este galardón.

En conmemoración del 30 aniversario de la adopción del Protocolo de Montreal, la Secretaría del protocolo de Montreal de Sustancias que Agotan la capa de Ozono (SAO) del Programa de Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA), en



cooperación con el gobierno de Canadá, entregaron los “Premios Ozono” en la 29 Reunión de las Partes, celebrada ayer.

Este galardón reconoce la extraordinaria trayectoria en el desarrollo e implementación de proyectos en el marco del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal y se concede un premio por cada región de Naciones Unidas, por lo que España ha obtenido el correspondiente al continente europeo.

El Protocolo de Montreal, derivado del Convenio de Viena, firmado el 16 de septiembre de 1987 sirvió como punto de inflexión en la lucha por erradicar las sustancias que agotan la capa de ozono y se ha traducido en una progresiva restauración de un elemento de nuestro medio ambiente, que podría permitirnos asistir durante este siglo a la restauración de la capa de ozono

ESPAÑA PUSO FIN AL USO DEL BROMURO DE METILO EN 2008

A principios de este siglo, España contaba entre los países de gran consumo de bromuro de metilo para el tratamiento pesticida de diversos cultivos. Cumpliendo con las obligaciones del Protocolo de Montreal se organizaron proyectos de interés nacional sobre alternativas a esta sustancia. Como resultado de una colaboración ejemplar entre MAPAMA, INIA, las CCAA afectadas y los sectores agrarios, pronto los especialistas comienzan a organizarse y a buscar soluciones alternativas hasta llegar, en 2008, al fin del uso en España de este potente agotador de la capa de ozono.

Los logros en este campo fueron compartidos y apreciados en el ámbito internacional en países desarrollados que partían de la misma situación y, con respecto a los países en vías de desarrollo, bajo el sistema de proyectos financiados por el Fondo Multilateral para el cumplimiento del Protocolo de Montreal, desde España se contribuyó aportando expertos, recursos y la participación de empresas privadas a la capacitación de sus sectores agrarios en la sustitución del bromuro de metilo.

La participación española en estos proyectos llevados a cabo por los órganos especializados de Naciones Unidas, principalmente ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), se produjo desde épocas muy tempranas de este proceso dentro del Protocolo de Montreal, en un doble sentido: como país financiador de las iniciativas (Fondo Multilateral y como donante



bilateral) y con equipos de expertos coordinando proyectos o partes de estos proyectos llamados de Asistencia Técnica y Proyectos de Inversión.

RESTAURACIÓN DE LA CAPA DE OZONO

Este premio que ha sido otorgado por la comunidad internacional viene a resaltar el protagonismo de MAPAMA en los proyectos de ONUDI en México, Guatemala, Honduras, Cuba, Ecuador, Uruguay, Argentina y Chile.

El uso actual de alternativas sostenibles en estos países en la actualidad es otro de los éxitos de este Protocolo en la conservación de la capa de ozono, en el que participan todas las Naciones del Mundo, y en cuyo marco se ha conseguido detener el deterioro de la capa de ozono, un gravísimo problema de salud y medioambiental y en el que, mediante las acciones que se siguen desarrollando, se prevé la restauración de la capa de ozono a mediados de este siglo, con el apoyo y compromiso de toda la sociedad civil y administraciones. Por ello el lema de la celebración del 30 aniversario de este Protocolo ha sido el de “todos somos héroes por el ozono”.